

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.952

Lunes 16 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

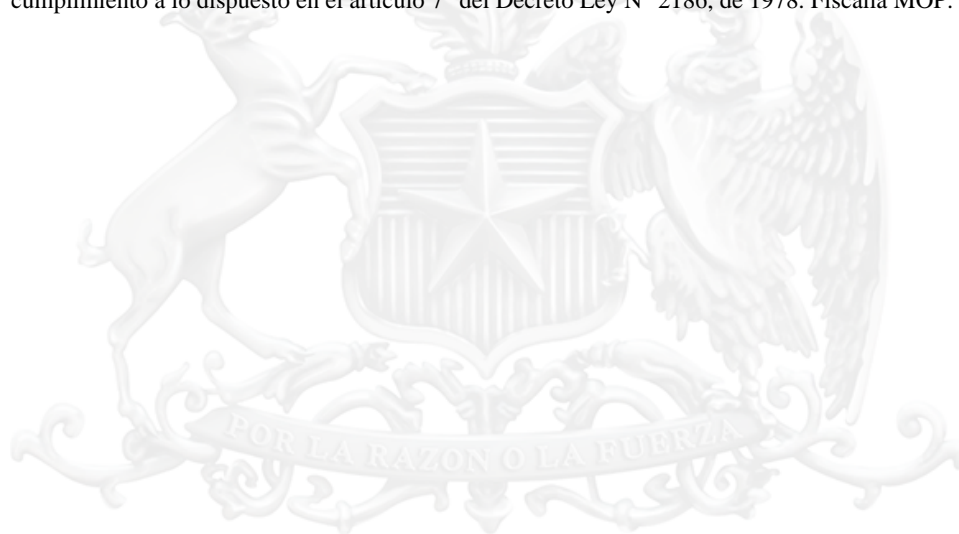
CVE 2544630

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 689 de 27 de agosto de 2024, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP. N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 172, Rol de avalúo 735-109, comuna de Parral, superficie 5.262 m<sup>2</sup>., para la obra CONSTRUCCIÓN RUTA PRECORDILLERANA SECTOR RUTA L-535 – COLVINDO Y 4 PUENTES, COMUNA DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES, REGIÓN DEL MAULE. La comisión de peritos, integrada por GABRIEL ANTONIO PANTOJA RIVERA, PAULA SOLEDAD GONZÁLEZ ORTEGA y RODRIGO ANTONIO SILVA LAZO, fijó el valor de tasación con fecha 22 de noviembre de 2021, acordándose la indemnización con su propietaria SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL CARMEN LIMITADA, en la cantidad de \$30.003.477.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2544630

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)